

Acta 13: En la ciudad de Punta del Este, el día 23 de Mayo de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 14.05, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 13/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Angel Lemos ,Florencia Sader y Ma. del Huerto Casañas y los Concejales suplentes:Sandra Cabrera , María Sara Baroffio y Nelson Echeto.

Se informa que el Sr. Julio Pérez no puede concurrir a esta sesión por motivos de fuerza mayor.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 12/18 de fecha 10 de Mayo de 2018.

Moción: Aprobar el acta N° 12/18 correspondiente al 10 de Mayo de 2018. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Comienza el Sr. Alcalde, informando que no podrá concurrir a la FIE expo y Foro Político Latinoamericano sobre Turismo de Reuniones a realizarse en Chile, del 3 al 7 de junio, designando a la Sra. Graciela Clavijo para que participe en representación del Municipio.

Moción: Aprobar la designación de la Concejala Sra. Graciela Clavijo para concurrir en representación del Municipio a la Fiexpo y 5to. Foro Latinoamericano sobre Turismo de Reuniones,autorizar los gastos que se originen por tal viaje por un monto de hasta U\$S 1000 (dólares americanos un mil)debiendo a su regreso rendir cuenta de los mismos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Continúa el Sr. Jafif dando lectura a una solicitud de GPS Innovation, por medio de la cual solicitan la Declaración de Interés Municipal del Congreso Internacional “Smart & Green 2019”, a realizarse el 21 y 22 de marzo del próximo año, en Punta del Este.

Moción: Declarar de Interés Municipal el Congreso Internacional “Smart & Green 2019” a realizarse el 21 y 22 de marzo de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Se procede a dar lectura a una nota venida de la Comisión de Fomento del Barrio Kennedy, quienes tienen previsto realizar una rifa de un tv,el que será donado por “Tienda Inglesa” para recaudar fondos, y destinarlos a los festejos del día del niño. El Municipio de Punta del Este apoya a la mencionada comisión en esta iniciativa, y valora la iniciativa de “Tienda Inglesa”.

Continúa el Alcalde, dando lectura a una nota de los comerciantes de calle 27, quienes se están organizando la realización de un evento popular para pasar los partidos de la Selección Uruguay en el Campeonato del Mundo Rusia 2018. La idea es montar una carpa, pasar los partidos de Uruguay en una pantalla gigante , e invitar a escuelas y generar un evento familiar durante el mundial.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad a realizarse por los comerciantes de calle 27, durante el próximo mundial de fútbol, la que se llevará a cabo en la calle 27, y en el horario que corresponda a los partidos de Uruguay. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

En lo que refiere a la solicitud de la carpa para dicho evento, se gestionará con quien corresponda, para proporcionarla.

Prosigue dando lectura a la solicitud presentada en el Municipio por parte del Club Ford A del Uruguay., quienes están organizando un encuentro para el

paseo anual de invierno, y que sería los días 21 y 22 de julio, con motivo de un nuevo aniversario de Punta del Este. En esta instancia, el Concejo solicita que amplíen la información sobre el recorrido planificado para dichas fechas y horarios en los que se efectivizará.

Moción: 1) Declarar de Interés Municipal el paseo anual de invierno organizado por Club Ford A del Uruguay- Club cachilas y coches antiguos, a realizarse los días 21 y 22 de julio del corriente. 2) Brindar apoyo logístico en lo referente a Tránsito y difusión del evento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

El Concejal Nelson Echeto, da lectura a la solicitud presentada por el Consejo Único Juvenil de la Liga Mayor de Fútbol de Maldonado, quienes participarán en los torneos Sub 14, sub 15 y sub 17 de selecciones del interior. Solicitan la colaboración con la compra de 50 equipos de entrenamiento completos, consistente en buzo largo de entrenamiento, camiseta, short y medias.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) para la compra de 50 equipos completos para la Liga Mayor del Fútbol de Maldonado.

Se procede a votar; Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.

Se procede a dar lectura a la solicitud del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género, quienes participarán en México del “Encuentro Internacional del Modelo Cecevim-Gendes”, del 20 al 23 de junio del corriente año. A este respecto, se solicitará más información al Concejal Maresca y a la Sra. Scarponi.

Se continúa con una solicitud del merendero de la Capilla Santo Domingo del Barrio Hipódromo, quienes solicitan la colaboración con leche en polvo.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 4.450 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos cincuenta) para la compra de 25 kg de leche en polvo, a ser entregada en la Capilla Santo Domingo del Barrio Hipódromo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Se trata el tema del próximo aniversario de Punta del Este. La idea es aunar esfuerzos para poder realizar un mejor festejo, el día 5 de julio. Se comenzará a hablar con Enjoy, para poder organizar conjuntamente. Se entiende oportuno, comenzar con la organización con tiempo, ya que se puede dar un abanico mayor de actividades.

Se informa sobre un pedido procedente de la Escuela N.º 5, quienes solicitan la colaboración del Municipio para aportar alguna actividad por el mes del libro. Mediante la Comisión de Cultura, se trata de buscar alguna actividad, pero dada la cercanía de la fecha, es imposible, pero en su defecto, se logra que la Librería “Del Virrey” ofrezca recibir a grupos de niños para que conozcan y visiten la librería, en el horario escolar. Se comunicará a la escuela.

Se informa que se llevó a cabo una reunión en el Municipio de Maldonado, organizada por Descentralización, a la que concurrió la Sra. Geraldine Manzione, quien ingresa e informa que son reuniones que se seguirán realizando, tocando diferentes temas, y que en este caso, tuvo que ver con toda la mecánica de Compras. Agrega que se hizo hincapié en que las actividades se organicen con tiempo, y que las emergencias que puedan presentarse, nada tienen que ver con las urgencias por olvidos o falta de tiempo. Informa el Sr. Jafif, que ya se está informando sobre el “Congreso de Alcaldes” a realizarse del 29 al 31 de Agosto en Punta del Este. Afirma el Alcalde, que el Municipio de Punta del Este, tiene la intención de trabajar activamente para lograr la excelencia del mencionado congreso.

Conjuntamente se realizará el Consejo de Ministros y Plenario de Municipios. Se espera la presencia de 3.000 personas aproximadamente.

COMISIONES.

Feria.

Informa el Sr. Echeto, que le fue solicitado por parte de artesanos de la Feria Artesanal, el cambio de horario de apertura, siendo el horario actual de 10 a 11 y solicitan que sea de 10.00 a 12.00 horas.

Moción: Aprobar el nuevo horario de apertura de la Feria Artesanal, entre las 10.00 y 12.00 horas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Cultura

La Sra. Baroffio, da lectura a una serie de agradecimientos recibidos en el Municipio, por “Despegados. Valores que inspiran”. También recibieron carta de agradecimiento y felicitaciones por el “Taller de Lectura”, que se viene desarrollando con mucha aceptación y concurrencia.

La Sra. Casañas, informa que este año “Vení que te cuento” se estaría despegando de la editora Botella al Mar. La temática será cuentos del humedal, y se hará en forma conjunta entre la Comisión de Cultura y la Comisión de Medio-ambiente del Municipio. Será en el mes de setiembre. La Sra. Baroffio agrega que este año, la temática del humedal, tiene que ver con la obra de Horacio Quiroga, y que sería muy interesante que los chicos concurren al humedal para conocerlo e inspirarse en los cuentos que redacten.

Informa además, que en el mes de julio, se realizará la 7º edición de “Alcalde por un día”. Agrega que se estará llevando a cabo en el Teatro Nogaró, el día 26 de julio, a partir de las 13.00 horas. Ya se han enviado las invitaciones a las instituciones vía mail, y próximamente se hará entrega de las mismas personalmente. Informa que la Biblioteca de Punta del Este, estaría necesitando que se coloquen dos estantes destinados a libros antiguos. Se solicitará al Sr. Julio Remuñán. La biblioteca cuenta con 4.000 libros, más de 3.000 préstamos y con 325 socios.

Siendo las 15,45 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde